

✠
O R A C I O N
P A N E G Y R I C A .

CULTOS PLAUSIBLES,
QUE EN LA SUMPTUOSA FIESTA, QUE EL
dia 29. de Septiembre de este año de 1757.
conflagró la M.N. y Leal

CIUDAD DE GRANADA,
A EL ARCANGEL SEÑOR SAN MIGUEL

EN SU PARROQUIA;
ASSISTIENDO A DICHA FUNCION LA
Universidad de Sres. Beneficiados.
SIENDO COMISSARIOS DE TAN MAGNIFICOS

Aplausos.

LOS Sres. D. JOSEPH MATHEO NAVARRETE
y Zurbano, Veintiquatro, y Don Joseph
Matate, Jurado.

DIXO EL Mro. D. FRANCISCO XAVIER DE LA
Peña, *Colegial del Insigne Colegio de Theologos del Sr.*
S. Dionysio Arcopagita, sito en el Sacro Ilipulitano Mo-
te, extramuros desta Ciudad; Bachiller, y Mro. en Ar-
tes por la Imperial Universidad.

QUIEN CON EL MAYOR RENDIMIENTO LO
conflagra, ofrece, y dedica, como hijo el mas recono-
cido, à el Senado mas Excelente, à la mas Escla-
recida, mas Leal, y mas Regia

CIUDAD DE GRANADA.

Con Licencia: *Impresso en Granada por Joseph*
de la Puerta. Año de 1757.

2

AL EXC^{MO.} SENADO

DE LA MUY NOBLE;

SIEMPRE ILUSTRE,

Y MUY LEAL

CIUDAD

DE



EXC^{MO.} S^{R.}

SEñOR.

TAN NOTORIAS

son al mundo las deudas de toda mi Casa à V. Exc. que tengo por cierto, no parecerà au-

Az

da

daçia de mis pocos años , fino decorosa , debida reverencia de mi reconocimiento , el que busque el oriente de este Sermon à los pies de V. Exc. la mas refulgente luz , y segura proteccion. Es V. Exc. Granada abierta; que franquèa con generosa , innata liberalidad los granos mas aquilardados, y mas granados quilates de el honor.

(1)
*Quod habeo largior.
Picinel. Mund.
Symb. verb. Gramata.*

(2)
*Nemo etiam referre
gratiam scit , nisi
sapiens. Senec. Ep.
80.*

(3)
*Gemmascunt simul.
Carduc. apud Picin. ibid.*

(4)
*Gemmascunt soboles
cetu sociata decoro.
Idem ibi.*

(5)
*Linquunt se juncta
coronam. Eustach.
Venator ap. eund.*

(1) Y es justissima correspondencia; satisfaga con los sudores del entendimiento las deudas , que contraxo mi alvedrio ; porque no es perfecta la gratitud , si el entendimiento del deudor no acompaña à la voluntad. (2) A la Peña de mi Cantera le viene como nacido , lo que de los granos de vna Granada dixo Carducio : que se ennoblecian , y hermoscaban en la mejor vnion : (3) porque se ha hecho piedra preciosa por el enlace con V. Exc. que le dà de preciosidad , quanto le franquèa de inestimable honor. (4) Y no tiene mas Corona , que la que en su Junta le pone V. Exc.

(5)

Pro-

Propria es de la Granada la Co-
rona , porque en ella sola se halla el
agridulce (6) de la Justicia en toda
la proporcion , que dicta la pruden-
cia. (7) De V. Exc. Señor , debo de-
cir , lo que Claudiano à orro assump-
to : que vne con perfeccion , lo que
repartido en todas las Ciudades bas-
taria para hacerlas todas grandes. (8)
Por esso , como grano tan tierno en
mis principios , acudo à la protec-
cion de V. Exc. acogendome à su
sombra , porque corren peligro los
frutos. Granadinos , si salen sin defen-
sivos à luz. (9)

Reciba V. Exc. este tan temprano
parto en su Gremio , para que no
pueda parecer aborto ; y no mire lo
innocil de la Ofrenda ; sino la volun-
tad , con que la ofrezco à sus Aras:
Dios Nro. Señor prospere à V. Exc.
en el mayor auge de su grandeza,
&c.

Granada, Octubre catorce de mil

A 3

fere

(6)

Dulcis, & acer.
Joan. Orozcus.

(7)

*Miscenda est leni-
tas cum severitate,
& faciendum est
ex utraque tempe-
ramētum quoddam.*
S. Greg. lib. 20. Mo-
ral. cap. 6.

(8)

*Que sparguntur in
omnes in te mixta
fluunt, & qua di-
visa beatos efficiūt
collecta tenes.* Cla-
ud. in Stilicid. cap.
1.

(9)

*Melius matureſco
sub umbra.* Bargal.
apud Picin. ubi lup.

setecientos cincuenta y siete años.

EXC^{MO.} S^{R.}

B. L. M. de V. Exc. su más
rendido servidor,
y Capellán

*Mro. D. Francisco Xavier
de la Peña.*

CENSURA DEL DOCT. D. CHRISTOVAL

Joseph de Olaria y Garcia, Colegial Habitual en el de los Santos Apostoles San Bartholome, y Santiago, del Gremio, y Claustro de esta Imperial Universidad, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion de este Reyno, y de la Suprema, y General de España, Beneficiado de la Iglesia Parroquial de Maria Santissima de las Angustias, N. Señora, y Examinador Synodal de este Arzobispado.

EL Señor Doct. Don Phelipe Gamiz de Otazu, del Gremio, y Claustro de la Imperial Universidad de esta Ciudad, su Cathedratico Jubilado de Sexta, y Clementina, Abad de la Real Universidad de Beneficiados de ella, Rector del Hospital Mayor de Señora Santa Ana, Beneficiado de la Iglesia Parroquial de Maria Santissima de las Angustias, mi Señora, Provisor, y Vicario General Interino de este Arzobispado, por el Illmo. Señor Don Onesimo de Salamanca y Zaldivar, mi Señor, Dignissimo Arzobispo de esta Diocesi: me manda dar mi dictamen en el Sermon, que en la Basilica, que al Grande Archangel Señor San Miguel, celebrò este año dicha mi Real Universidad, con asistencia de esta Ciudad Nobilissima; predicò el Señor Don Francisco Xavier de la Peña, Colegial en el de Señor San Dionysio Arcopagita, Sacro Ilipulitano Monte de ella misma.

Este favor, que mi Compañero me concede,

es consecuencia de los muchos , y singulares , que le debo. Oí el Sermon , y aora leyendolo , duplicó el gusto , que tuve , quando le oía. La preciosissima metáfora de Aguilas , con que adornó el Exordio para la Ciudad , para la Universidad , y para la Hermandad del Santísimo , nada dexa , que desear para el desempeño. Aguila es vna Ciudad , Regia , perspicáz , y generosa , y si se le sobrepone *devota* , y *Religiosa* , tanto sube con tales alas hasta el Sol Divino , que en vn todo imita las naturales propiedades de esta Ave. No merece menos el nombre de Aguila nuestra Granada , que lo mereció , la que con este nombre fundaron los Longobardos : *Aquila Urbis nomen Brusijis :: à Longobardis edificata* , dice el Calepino de Ambrosio. Aguila es mi Real Universidad , así por hija de vna Real proteccion ; como por destinada à vuelos , y empleos todos del mejor Sol. Siempre se halla empleada en cumplirlos : *assument pennas , ut Aquila , volabunt , & non deficient*. Aguila es la Hermandad Ilustre del Santísimo de aquella Iglesia , así porque su vuelo siempre es al Eucharístico Sol ; como porque en adornarle su Templo la hemos visto muy desvelada. Buenas alas se labra en vno , y otro , para volar al Cielo : *Faciunt sibi pennas , quasi Aquilæ , & volabunt in Cælum*.

Lit.A.

Isai.cap.40.

Proverb.23.

El Sermon tan Panegyrico , como doctrinal , concluye en modo perfecto la necesidad de ser humilde para ser feliz. Humilde fue mi Archangel San Miguel , no solo por ser criatura , ni solo por averse levantado contra la Sobervia ; sino tambien , porque en su ser puro , sencillo , y Angelico

gético incluye la razon de humilde , y en grado tan supremo , como ser su humildad especie de la humildad de vn Dios Hombre humillado por nosotros : *Revertendum igitur est ad simplicitatem infantium , quia in eo collocati , speciem humilitatis Dominica circumferemus*, decia San^o Hilario.

Comment. in
Math. can.
38.

Del Author pudiera decir mucho ; porque su singular modestia , mucho recogimiento , y buena aplicacion es prueba de su aprovechamiento ; pero esto mas es alabar à su Insigne Colegio de Señor San Dionysio Areopagita , que no al Señor Don Francisco Xavier de la Peña. En aquel Noviciado de Letras , y virtud , esto es lo que se enseña , esto es lo que se practica , y esto lo que se imprime , y los Individuos de este Colegio identifican consigo mismas tan oportunas , doctas , y sagradas doctrinas. Si con tan veridica expresion , no queda hecha la que tan dignamente se merecen , la hallará sin duda en este Sermon el que lo leyere. El es Elogio del Author , y de su Beca , como se lee en el gran Jesuita , el P. Cornelio : *Ex fructu meritò , nomen , & omen habes*. Por todo lo dicho , y porque este Sermon nada tiene contra nuestra Santa Fè , y buenas costumbres , soy de parecer se le conceda la licencia , que pide para imprimirse. Afsi lo juzgo , salvo meliori. Graciosa , y Octubre 12. de 1757.

In Off. Proph

*Doct. Don Christoval Joseph
de Olaria y Garcia.*

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Doctor Don Phelipe Gamiz y Otazu, Presbytero, Abogado en esta Corte, Rector del Hospital Mayor de Señora Santa Ana de esta Ciudad, Beneficiado de la Iglesia Parroquial de N. Señora de las Angustias, Abad de la Real Universidad de Beneficiados de ella, Provitor, y Vicario General Interino de este Arzobispado, por ausencia, y delegacion del Señor Doctor Don Julian Garcia de Abienzo, que lo es en propiedad por el Illmo. Señor Don Onesimo de Salamanca y Zaldivar, Arzobispo de Granada, mi Señor, del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente, damos licencia, para que se pueda imprimir, è imprimir el Sermon Panegyrico, que en la Basílica, que al Glorioso Señor San Miguel Arcangel, en este presente año, celebrò la dicha Real Universidad de Beneficiados de esta Ciudad; predicò el Maestro Don Francisco Xavier Sanchez de la Peña, Colegial Habitual de el de San Dionysio Arcopagita del Sacro Ilipulitano Monte de la misma Ciudad. Atento, à que por la Censura, y Aprobacion puesta, que antecede, por el Doctor Don Christoval de Olaria y Garcia, Colegial Habitual en el de los Santos Apostoles San Bartholomè, y Santiago de esta dicha Ciudad, del Gremio, y Claustro de su Imperial Universidad, Calificador del Santo Oficio de la Inquision de este Reyno, y de la Suprema, y General de España, Beneficiado de la Iglesia Parroquial de N. Señora de las Angustias de esta dicha Ciudad, y Examinador Synodal de su Arzobispado; consta no

contener cosa alguna contra nuestra Santa Feè
Catholica, y loables costumbres, y sin que en ello
se ponga embarazo alguno. Dada en Granada à
diez y siete de Octubre de mil setecientos cin-
cuenta y siete.

Doct. D. Phelipe Gamiz
de Otazu.

Por mandado del Señor Prövisor:

Pedro Phelipe Monreal:
Not.

*APROBACION DEL M. R. P. Fr. AL-
phonso de San Raphael del Orden de Reco-
tos Augustinos; Theologo, Ex-Prior del Con-
vento del Toboso, Misionero Apostolico, y al
presente Secretario de Provincia de Anda-
lucia.*

REMITE A MI CENSURA EL SEÑOR D.
Benito de la Barrera, del Consejo de su
Magestad, su Alcalde de Corte de esta Real Chan-
cilleria, y Juez Privativo por su Magestad, de las
Imprentas, y Librerias de esta Ciudad, y su Rey-
nado, para que le dè mi parecer, sobre el Ser-
mon, que predicò en la Parroquial del Señor San
Miguel de esta Ciudad; el Maestro Don Francisco
Xavier de la Peña, Colegial del Muy Insigne Co-
legio de Theologos del Señor. S. Dionysio Areo-
pagita, sito en el Sacro Ilipulitano Monte, extra-
muros de esta Ciudad, Bachiller, y Maestro en
Artes por la Imperial Universidad. Dixo esta Sa-
grada Oracion el dia 29. de Septiembre de este
año, al Gloriosissimo, y lucidissimo Astro del Im-
pyreo, Señor San Miguel Archangel. Concurrió
à este Magnifico Culto la Corte de esta Ciudad de
Señores Veintiquatros, y Señores Jurados, con el
Señor Corregidor, y la siempre Regia, y Docta
Universidad de Señores Beneficiados, &c.

Y hallandome con tan superior precepto, me
quedè sorprendido. Persuadiendome, à que el
Precepto, no miraba à la Censura; pero sí, para
que admirasse primores de la Eloquencia; por-
que me bastaba saber, que la Cuna donde se criò
este

este Monstruo, fue de lo bueno, lo mejor, que en esta Ciudad se venera. (Ya lo dixé,) pues el Insigne Colegio del Sacro-Monte, dà por fruto tales Pimpollos, de Sabiduria, Ciencia, y gracia: Por esto me previno mi gratitud, dar las gracias mas expresivas, à quien me puso el precepto, siendo mi Conductor las dulces voces de mi siempre venerado San Bernardo: *Non Ss. meritis: sed eo non ingratus: Itaque refero gratiam, per gratiam, & si non condignam certe quam possum.* Cierta, que me anticipò el Mandato, el gusto de leer con estudio esta Obra; cuya Elegancia, avia llegado à mi noticia, en los ecos del comun aplauso. A este Assumpto dixo el Principe de la Oratoria: *Effectus eloquentiæ est audientium Aprobatio.*

Tuve el logro en otras dos ocasiones de oirlo predicar. Y asì en este Empleo, como en otras Funciones Literarias, de que no pocas veces, en su Colegio se ha hecho cargo, ha sido vna Admiracion, y vn Assombro: Pero quien no se admira, viendo en la corta edad de nuestro Orador, vn Sugeto en todas Letras vniversal? Virgilio, (aquel gran Poeta) registrando la variedad de cosas, que en el Mundo se crian, escriviò vnos versiculos de esta manera:

Non omnis fert, omnia tellus.

Hic segetes, illic veniunt felices vba.

Arborei satius alibi.

No todos los Campos, ni los Montes todos, lo llevan todo. Unos son abundantes de trigo; otros de viñas muy frondosas, y opulentas en frutos; otros se llenan de pastos; y todo esto, divierten los ojos, y la vista; y esto es lo mas conve-

D. Bern. Ep.
93. ad Henricum
CUS.

Cicer. cap. 24
Virg. c. 16. ad
Georg.

niente : porque Dios con su superior Dominio, tiene en los Campos , y Montes sus Theforos. Por esto, vnos son fertiles en vno, y otros en otro.

En el Campo racional , lo mismo sucede: No todo Campo, ni todo Monte, lo lleva todo: Aquel produce verdores de Eloquencia ; el otro flores de Philosophia ; aquel es Theologo en lo especulativo ; este Insigne Predicador ; el otro famoso Practico ; este admirable Poeta , y aquel consumado Jurista.

A Nuestro Colegial lo ha hecho Dios tan afortunado , que en el Campo del Sacro-Monte , colocò la mano poderosa aquella Piedra. Y como es Monte, y Campo, ya la Piedra , ò *Peña*, (que es su apellido,) le debe por averse en aquel Monte, y Campo colocado , ser de todo el Campo del Monte Sacro, vn Compendio famoso , y de todos admirado. Por lo que puedo decir en su abono, que està demàs la negacion de Virgilio. Y assi de nuestro Orador, se ha de decir sin temeridad:

Fert omnia tellus.

Y assi , con toda ingenuidad digo , que en toda obra con el mayor acierto. Porque lo ha criado Dios tan grande para el Pulpito , que puedo decir de esta *Peña* , con justificado titulo : *Hic magnus vocabitur.*

Solòn apud Plutarco , in ejus vita. Afsi lo juzgo , y lo deseo afsi : Mas no ignoro, que Arnès de papel, y Espada de pluma, si son armas de que se viste la Gloria , no defienden de la censura ; y es la causa , (como dixo Solòn) en las empresas grandes , contentar à todos , es difícil: *Omnibus in magnis , difficile est ut placeas.* Y es , ò porque nunca faltan Emulos que quieran disminuir,

nir, lo que en la estimacion de todos avia de
crecer: A estos la flaqueza los aparta de la ala-
banza: y los guia à casa de la censura, lo dixo Al-
berto Roffate: *Scio enim abundare numerum Emulo-
rum, quorum officium est omnia arguere, nulla lau-
dare.*

Roffate in
proem. codi-
cis.

No dexo correr la pluma en este Panegyrico,
porque la Critica no me note de apasionado; y
asi concluyo con decir, que està demàs en esta
Obra todo Elogio; porque ella misma es celebra-
cion de si propria. Alabò Dios à las criaturas,
quando las produjo: *Vidit quod esset bonum.* Y re-
paro, que no alaba al hombre, quando lo produ-
ce. Pues si de todo lo criado era el hombre obra
tan perfecta, por què el Autor Divino no lo cele-
bra? Por lo mismo no tuvo alabanza, porque el
mismo bien considerado, es elogio de si proprio;
por lo que dixo San Ambrosio: *Plus in eo est, quod
probatur aspectu, quod sermonibus laudari potest: suo
enim vititur testimonio non sufragio alieno.*

Gen. cap. I.
v. 12.

S. Ambr. cap.
I. de Exam.
cap. 9.

Por lo que libre de censura, lo juzgo digno de
la Estampa. Y no conteniendo cosa, que se opon-
ga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costum-
bres, soy de dictamen, se imprima esta Oracion.
Asi lo siento: *salvo meliori iudicio.* En este San-
tuario del Loreto de Augustinos Recoletos Des-
calzos, oy 15. de Octubre de 1757.

Fr. Alphonso de S. Raphael.

LICENCIA DEL JUEZ REAL:

AUTO.

EN la Ciudad de Granada, en veinte y seis dias del mes de Octubre de mil setecientos cincuenta y siete años, el Sr. D. Benito de la Barrera, del Consejo de S. M. su Alcalde en esta Corte, y Juez de Imprentas, y Librerías deste Reyno: Aviendo visto el Memorial que está por cabeza, y pretensión que por él se deduce por el Mro. D. Francisco Xavier de la Peña, Colegial en el Insigne de Sr. S. Dionysio Areopagita, extramuros desta Ciudad, sobre que por su Señoría se le conceda licencia para la Impresion del Sermon, que en la Fiesta que esta M. N. C. consagró al Sr. S. Miguel Archangel en su Iglesia Parroquial de ella, Predicó en el dia de dicho Santo, el que por su Sria. se remitió à la Censura del M. R. P. Fr. Alphonso de S. Raphael, Religioso en su Convento de PP. Agustinos Descalzos desta dicha Ciudad, quien por su parecer ha dicho no contener cosa que se oponga à N. Santa Fè, ni menos à las Regalias de su Mag. Su Sria. dixo concedia, y concedió dicha Licencia, con tal, que se execute en el papel correspondiente, y que à su pie conste ser con licencia de su Sria. y que antes de entregarlos à la Parte, se traygan dos Exemplares con el Original para poner en los Autos, para que en ellos conste. Y por este su Auto así lo mandó, y firmó. Barrera. Eduardo Erraiz Ibañez.

Es Copia de su Original, que queda entre los papeles de dicha Comisión, que está à mi cargo, à que me remito; y para que conste, doy el presente que firmo.

Eduardo Joseph Erraiz
Ibañez.



**HIC EST MAJOR IN REGNO COELO-
rum.** Math. cap. 18.

CARO MEA VERE EST CIBUS.
Joann. cap. 6.



**QUE ES ESTO (CIUDAD
Nobilissima)** que mi
atencion registra el dia
de oy en lo Magnifico
de este Templo? Que
Auditorio tan lucido
mira mi respeto este
dia? Que Concurso tan
respetable? Mucho me

da que pensar, el mirar concurrir tal multitud de
Aguilas; y mucho mas me suspende, el verme
precissado à predicar.

2 Pero que me acobardo, quando es cier-
to, que los vuelos del Aguila han anunciado en
ciertas ocasiones felicidades, y dichas. No es mio
el discurso, que antes lo firmò Pierio Valeriano
en sus Heroglicos. Por esto dixo este Author,
que

Pier.Hero-
glic. lib. 19.
fol. mih. 137.

2
que entre los rasgos de plumas , que surcan las
diafanas Esferas , solo los vuelos del Aguila pro-
noscifican favorables fortunas. Oyganse sus pala-
bras : *Huic autem aliti : omnium consensu, id honoris
datum est, ut magnarum rerum prosperi eventus aus-
picia faceret.*

3 Dicho se estaba , que por ser de las Aves
Reyna, no moverà la pluma , menos que para fir-
mar multiplicadas felicidades. Apoyo tiene este
sentir en multiplicadas dichas. Cuente la discre-
cion de tan autorizado, y Regio Circo : Los vuel-
los del Aguila anunciaron la Corona , y Cetro à
Hieron , Gordio , y Tarquino. Estos mismos vuelos,
fueron pronostico de las mas insignes victorias de
Mario , Vespasiano , y Tiberio. Y para decirlo de
vna vez, concluye Pierio, estas fueron las que va-
ticiparon, los auges en que se avia de ver el Mag-
no Alexandro ; porque este fue Monarca de dos
Imperios.

4 Es executoria antiquissima de las Agui-
las , el que se miren sus vuelos con el respeto de
anuncios , en que se contienen felicidades , y di-
chas: *Ut prosperi eventus auspicia faceret.* Oy, pues,
Ciudad llustre , y mi amada Patria , siguiendo la
pluma de Valeriano , con seguridad (me parece)
puedo vaticinar felicidades , y dichas , pues veo
concurrir Aguilas à este Templo Sagrado, las que
pueden formarle, à el mejor Sol Pavellon muy her-
moso, formado con arte maravilloso , con lo Real
que contienen sus plumas.

5 Theatro Regio de Ciudad Granadina,
(Cuna donde naci,) y Universidad la mas Noble,
por ser la mas Regia. Passo à explicarme , para
ver

ver si acertè con el vaticinio. Hablè de Aguilas, y acertè à el blanco, objeto de mi cuydado, en el que espero mi dicha. Este Regio Senado, me encomendò lo que deseo cumplir. Pero e' Aguila guiarà mis deseos, pues espero que los ha de nutrir.

6. Es Aguila Miguel, Arcangel Soberano, y Dueño de este Templo Sagrado, y todo este aparato, y culto, que franquea este Regio Senado, es à su Bienhechor, y Sagrado Arcangel: Luego es todo del Aguila Miguel: yo no lo digo, dixolo el Mundo Symbolico de authoridad de Aresio: *Aresius in laudem Sancti Michaelis Archangeli Aquilam significabit.* Aguila es este Regio, y autorizado Senado, que obligado de la promessa, y voto, que hizo à este Sagrado Arcangel, que librò à esta Ciudad de aquel mal de la peste: obligada de beneficio tan grande, le consagra cada año estos Cultos. Picinelo lo dixo, hablando con lo Regio de vn Senado: *Symbolum est principis Religiosi.*

Picin.Mund.
Symb. lib.4.
c.8.n.12.6.

7. Aguila es esta Universidad Ilustre, pues le usurpa à las plumas del Aguila lo veloz de su carrera; pues si surcan los ayres, y se remontan hasta el Sol los vuelos de esta Regia Universidad, aun suben mas altos, porque es porcion sagrada, y testa Coronada: *Gens Sancta, Regale Sacerdotium.* Es Aguila tambien, la Hermandad, que venera à esta Inteligencia Sagrada, pues concurre à estos Cultos, formando con las plumas de su corazon el mejor, y acendrado culto. Jesus! adonde voy à parar con tantas Aguilas? Como pueden caber en tan corta Esphera? Ea que si: note la devo-

4
cion, que està alli en cuerpo el mejor Sol de la Es-
phera; pues no me admiro, que concurren tan
elevadas Aguilas à formar pavellon con sus plu-
mas: *Ubi cumque fuerit corpus, illic congregabuntur,*
& *Aquila*. Luego bien decia yo, que los vuelos de
tan elevadas, anuncian multiplicadas las felicida-
des, y dichas: *Ut prosperi eventus auspicia faceret.*

8 Camine conmigo este Regio Senado, y
esta Regia Universidad, à verificar la verdad del
discurso. El Aguila Miguel, (prosigue Aresio) pro-
nóstica victorias contra la venenosa malicia; *ad pe-
tram allidet*: Ya lo hemos dicho. Oprimida esta
Ciudad con el azote de la peste, acudiò à el Agui-
la Miguel, y su autoridad la remediò, *ad petram
allidet*. Por esto corresponde, como Aguila Real;
esta Ciudad Ilustre, pues cumpliendo su voto, con-
sagra Cultos, y fomenta impulsos de lo Religioso,
& *probat, & fovet*.

9 Esmerase tambien esta Regia Universi-
dad; pues como generosa Aguila, dice Augustino,
capitanèa sus entendimientos, hasta escalar las Ce-
lestiales Espheras: *in ejus erectione, etiam corda nostra
erigi voluit*.

10 Dirèlo mas claro: Es mi Arcangel Mi-
guel Aguila, cuyas alas pronóstican al Pueblo
Christiano, y à las Almas, las mas crecidas victo-
rias. Este Regio Senado es Aguila, cuyas plumas
erigen à la devocion trophèos. Esta Universidad
Regia es Aguila, cuyos vuelos, coronan à la fè de
triumphos. Pues infiera aora la discrecion Grana-
dina, y verà como los vuelos de tan Generosas
Aguilas, pronóstican multiplicadas felicidades: *Ut
prosperi eventus auspicia faceret.*

11. Ultimamente ; dice el Alapide , que es vna Aguila, la que capitanèa estos Cultos: *Per maxima ostacula, perduxerat ad tam claram, & familiarem, Dei cognitionem, & cultum.* Señas individuales parecen de este Noble, y Regio Senado, pues entre la zozobra melancolica, que causaba la peste en esta Ciudad Augusta, elevò su Real pluma à decretar estos magnificos Cultos. *Per maxima ostacula* : Pues què mucho se alabe la mas soberana Providencia, pues nos corona de dichas con las alas, y plumas, de tres caudalosas Aguilas : *Quomodo portaverim vos super Alas Aquilarum.*

12. Atèmos ya cabos à la aplicacion, y sea con el lazo de la obediencia del Santissimo Decreto. Es de fe, que en aquel Eucharistico Velozamos real, y verdaderamente el Cuerpo, y Sangre de N. Señor Jesu-Christo, y que por las palabras del Sacerdote, rompe Jesu-Christo los Cielos, y baxa à la Hostia, sin dexar por esso de estar en el Cielo, ni otras muchissimas partes en que este consagrado; de suerte, que à vn mismo tiempo esta con presencia Real en el Cielo, à la diestra de Dios Padre, y en la tierra, en el Santissimo Sacramento del Altar.

13. Pues contemple la discrecion de este Senado Regio, y de esta Ilustre Universidad: contemple, à el mas Soberano Dueño con la esphera abreviada de la cuna, en el Cielo de aquella Eucharistica Mesa, y advierta bien, como nos repite con mudos acentos lo que decia à su Pueblo en otro tiempo: Vosotros mismos veis, como en alas, y plumas de Aguilas caudalosas, os conduce à las mas

mas felices dichas mi providencia amorosa : *Vos ipsi vidistis, quomodo portaverim vos super Alas Aquilarum.* Esto es ; en alas , y plumas de mi Arcangel Miguel , el que como Capitan esforzado , contra todas las adversidades , y malicias , os sirva de Escudo triunfante. En alas de este Regio Senado , realmente generoso , y benignamente Religioso , enseña à este Pueblo Granadino , à venerar à Dios , y à San Miguel ; y esta siempre exemplar Universalidad , conduce en las alas de su exemplo , à que den gracias à Dios por los beneficios recibidos : *Quomodo portaverim vos super Alas Aquilarum.* Viva , pues , este Senado Granadino à la sombra de Miguel , que de esse modo seràn felices sus progressos ; y todos los que este Templo habitan ofrezcanle sus corazones , mientras que yo me acoto à el amparo del Aguila Maria , la que me dará yna pluma , con la que escrivirè el *Ave Gratia plena.* Allà voy , Señora , à deciros con el Angel:

AVE MARIA.





HIC EST MAJOR IN REGNO

Cælorum. Math. cap. 18.

CARO MEA VERE EST CIBUS.

Joann. cap. 6.

14



UESTION BIEN INTRIN-
cada, es la que en nuestro
Evangelio proponen, los Dis-
cipulo. á su Divino Maestro:
(S.S.S.) *decia*, que en nuestro
Evangelio, proponen los Dis-

cipulos, al Divino Maestro, vna question intrinca-
da: la question era, sobre quien es el mayor en el
Reyno de los Cielos? *Quis putas major est in Regno
Cælorum?* Es verdad, que las questiones vtils de
Discipulos de Christo, son sobre mayorias de Cie-
lo: mas las controversias inutiles, y perniciosas de
los discipulos del Demonio, se reducen à prece-
dencias, y superioridades de tierra. La resolucion
de el Maestro Celestial fue indeterminada, dicen-
doles, que el que mas se humillare en la tierra,
aquel seria el mayor en el Cielo. Yo, hablando
resolutoria, y determinadamente, digo, que el
mayor en el Reyno de los Cielos es nuestro Espi-
ritu Serafico San Miguel: *Hic major est in Regno*
Cæ:

Cælorum. Esto es: el mayor entre todos los *Espiritus puros*: el mayor entre los *Espiritus Angelicos*; aunque se comprehendan en este numero innumerable, los Tronos, y las Dominaciones, los elevados Cherubines, y los mas sublimes Serafines.

15 Advierta V. Exc. Señor, que esto es por vna sola razon del Divino Maestro, que equivale à muchas: porque San Miguel se humiliò mas que todos sus nobles, y humildes Compañeros: *Quicumque ergo humiliaverit se, sicut parvulus iste, hic est maior in Regno Cælorum*. Este ferà el assumpto del Sermon de este dia, de mucha gloria para San Miguel, de mucha utilidad para sus devotos imitadores.

16 Excelencia grande de la sublime virtud de la humildad, es la de elevar à la Criatura en el Cielo, tanto quanto esta se humillare en la tierra. De forma, que à los grados de humildad, corresponden puntualmente los grados de elevacion. Luego, si yo probare solidamente, que el Seraphico Arcangel Señor San Miguel, excediò en la humildad à todos los *Espiritus Angelicos*, saldrà por legitima consecuencia la de su precedencia, y superioridad en el Reyno de los Cielos? Afsi es, y afsi habla la Sabiduria del Padre, por modo de consecuencia: *Quicumque ergo humiliaverit se*. Vamos, pues, probando el assumpto con brevedad.

17 Cèlebre batalla es la que nos pinta San Juan, que hubo en el Cielo: *Factum est prælium magnum in Cælo*. Por vna parte peleaba el tercio de los Dragones, tercera parte de las Estrellas erran-

errantes, Esquadron volante, que en alas de su
 sobervia, intentaba volar sobre su esfera, ò
 hombrear con la Magestad Divina: *Draco pugna-*
bat, & Angeli ejus, in Cælum conscendam... similis
ergo Altissimo. Por la parte contraria peleaba San
 Miguel, haciendole vigorosa resistencia al Angel
 rebelde, y Apostata: *Michael, & Angeli eius pralia-*
bantur cum Dracone. Era la competencia entre la
 Humildad, y la Sobervia. La Sobervia se alistaba
 debaxo de las vanderas de humo del Altivo Luz-
 bèl: La Humildad estaba esculpida en el glorioso
 Estandarte de San Miguel, y de todo el Exercito
 de los Espiritus Celestiales Angelicos. Aora note
 V.Exc. que en este Orden Sagrado, en primer lu-
 gar se pone San Miguel: *Michael*; despues se des-
 criben sus Soldados, los Angeles Santos: *& Ange-*
li ejus; porque en puntos de humildad la mas pro-
 funda, San Miguel es el que lleva la primacia:
 San Miguel es el primero entre los Espiritus hu-
 mildes: *Michael*; despues se figuen por su orden
 los otros Angeles: *& Angeli ejus.*

Apoc. 12. v. 7.
 Isai. 14. v. 13.
 14.

18 Mas, assi como los que eran del Vando
 de Luzbèl, eran de todos los nueve Choros de los
 Angeles; pues de todos los nueve Choros caye-
 ron muchos, por sobervios, como lo enseña mi
 Maestro Angel Thomàs: *de quolibet ordine aliqui*
ceciderrunt; por lo que los hombres santos son ele-
 vados à todos los nueve Choros, para reparar las
 ruinas, de los que cayeron de ellos; assi debaxo
 de la Vandra de San Miguel, assentaron plaza to-
 dos los Angeles buenos de los nueve Choros. Y
 de ellos todos el Capitan es Miguel? Si: *Michael,*
& Angeli ejus. Porque como esta liga fanta de los

S. Thom. 1. p.
 q. 63. art. 9. ad
 3.

Es spiritus Angelicos se reducía à extirpar la soberbia con las armas de la humildad , en esta el Capitan General es Miguel , los Soldados , que pelean à su lado , son los sublimes Espiritus de los Angeles , *Michael* , & *Angeli ejus*. Porque en el extirpar el vicio pésimo de la Sobervia , y en el dar exemplos de la virtud excelentissima de la Humildad , los Angeles mas supremos , son humildes Soldados , y San Miguel su Excelentissimo Capitan.

19 Bien : pero pregunto yo aora , (Señor) quien ganò esta batalla ? En vano es la pregunta ; quien avia de ser , Miguel , que como Capitan esforzado , iba governando con Espada , y Escudo toda la Tropa , que le seguia ; y aun este mismo Escudo es el que nos libra de las assechanzas enemigas. Pero , què digo ; quando su Retrato mismo en esta primorosa Efigie , nos lo dà à entender , por que con Lanza , y Escudo pisa la sobervia de Luzbèl , en el que se vè su defensa , y la canta à el Arpa el Penitente Rey : *Scuto circumdavit te veritas ejus*. Raro modo de Escudo , que defiende toda la circunferencia del cuerpo , y este no lo ha hallado Nacion alguna ; ni la mas erudita curiosidad ; pero còmo lo avia de hallar : porque este Escudo es presidio de el Cielo : *Immitet Angelus Domini in circuitu timentium eum* , & *eripiet eos*. El Angel de Dios , que por antonomasia , nadie duda ser San Miguel , ciñe , y rodèa como Escudo , con su arparo , que nada de el cuerpo dexa expuesto à las assechanzas enemigas : este es su Escudo impenetrable , por ser de el Arcangel San Miguel : y esta razon , porque es solícito en defender.

20 Y este Escudo del Arcangel S. Miguel ,
de

de qué es? Con vna noticia me explicarè. Para denotar la grandeza de Hercules , recién nacido, lo adornaron con vn Escudo de oro; de oro, y marfil fue el Escudo de Alcibiades: de chrystal fue el Escudo, que diò Palas, à Perseo, para vencer à Medusa; y entre estos, solo el tercero, me parece el mas proprio de San Miguel: porque San Pantaleon, Diacono, lo llamò Espejo Grande de Dios: *Speculum Grande Divinitatis*. Pues cómo nos ha de defender con tan fragil defensa? Cómo? admirablemente.

21 Cierro es, que debe temer nuestra miseria, las iras de Dios, y las asechanzas de el Demonio; pero de las dos nos defiende este Escudo, que es Espejo. Voy à explicarme: Respetto de Dios, es facil, porque el que enojado, se mira en vn espejo, con facilidad serena sus iras, persuadido de la copia fiel de su inmutado semblante. Pues en San Miguel tenemos Escudo de chrystal, quando Dios, enojado, mira nuestras miserias. Inerpuesto este Escudo del Arcangel, le logramos benigno, le tenemos apacible, y le experimentamos piadoso.

22 Respetto del Demonio, es aun mas cierto su patrocinio. Es el Demonio la serpiente Rogulo, que mata con el aliento, ò con su vista envenenada, & *sicut Regulus venena difundet*: Y el Symbolico, pintò à el Basilisco, mirandose en vn espejo, con este mysterioso mote, *venena reflectit*: buelve el veneno ruina de su author; calidad, que fingiò la antigüedad en el Escudo de chrystal de Perseo, con la cabeza envenenada de Medusa. Y es la razon: porque para nuestra defensa, es San

Miguel en su Espejo , Escudo , que opuesto à las venenosas sugestiones del Demonio , no las dexa passar para nuestra ruina ; pero si se buelven para su mayor tormento , quedando vencido su furor con las mismas armas de su aliento envenenado, que reverbera en el Espejo, Escudo de S. Miguel. Tales Miguel , en el exercicio de servir à Dios, que no es para dar pesares à los hombres ; pero si para derramar en nosotros las Divinas consolaciones : y todo este poder , por què lo mereciò San Miguel ? Por averse humillado , y por averse opuesto, como humilde , à la sobervia Luciferica: por averse metido en el polvo de su nada, mas que sus Santos , y humildes Compañeros ; y por esto mismo es el mas poderoso de todos, el mas amado de Dios , y el mayor de los Espiritus Angelicos, y Seraphicos, en el Reyno de los Cielos : *Hic est major in Regno Cœlorum.*

23 Vamos aora à la practica , de lo que passò en aquella reñida batalla : como pecò Luzbèl? San Agustín dice, que pecò de sobervio , elevandose su perverso corazon al summo grado de este monstruoso vicio ; aspirando à ser como Dios: *elatione inflatus , voluit dici Deus* : Sobervio , como èl mismo , quiso , el que todos le llamassen Dios. Mi Angelico Maestro Señor Santo Thomàs (cuya Doctrina venero) dice : *Angelus absque omni dubio peccabit , appetendo esse ut Deus* : No admite duda alguna , el que el Angel , desvanecido , pecasse, apeteciendo el ser como Dios. Así lo apeteció: así lo deseò. Y en este delirio , le acompañò à este mal Espiritu, la vil chusma de los Angeles apofetatas, y rebeldes.

S. Aug. lib de
99. vet. test.

S. Thom. 1. p.
q 63. art. 3. in
corp.

24 Bien : y en este lance de tanto escanda-
 to para el Cielo , còmo se portò San Miguel ? O
 noble , y generoso Espiritu ! O Espiritu humilde-
 mente sublime ! Revistiendose de zelo de la ma-
 yor honra , y gloria Divina , sacò la Espada contra
 Luzbèl , y contra sus impios Ministros ; y aniqui-
 landose sobre todo lo que podemos imaginar , su-
 miendose en el abismo de su nada , reconociendo-
 se por humilde criatura , que poco antes era nada ,
 y que siempre seria nada , si la Divina Omnipoten-
 cia , no la sacàra à el noble sèr de su existencia , diò
 una voz tan grande , y tan sonora , que se oyò en
 todo el Cielo , y en la tierra toda , diciendo : Mi-
 guel ; quien còmo Dios ? *Quis sicut Dominus Deus*
nostrus , qui altis habitat ? Quien como Dios N. Se-
 ñor , que habita luz inaccesible ? Que es sobre to-
 da comprehension , y sobre toda imaginacion.
 Quien còmo Dios , que està en lo mas alto de sus
 infinitas perfecciones Divinas ? Este fue el Clarin
 Divino , que resonò en todo el Cielo.

Psal. 112. 5.

25 A esta voz , verdaderamente grande ,
 fundada en el alto conocimiento de la grandeza
 Divina , y en la comprehension de la nada de la
 naturaleza criada , se pasmò el Universo , quedò
 glorificada , y desagraviada la Magestad del Se-
 ñor , los Angeles Santos fundados en humildad ,
 confirmados en sus buenos propósitos de servir ,
 como humildes criaturas , à su Criador ; Luzbèl , y
 sus sequaces , quedaron aterrados , confusos , y de
 todo punto vencidos , arrojandoles Miguel , con
 su voz de trueno , como negros tizones , à arder à
 lo mas profundo de los Abismos . Y si Luzbèl , por
 haber aspirado attivo à ser como Dios , fue el prime-

ro, entre todos los sobervios; San Miguel, por aversele opuesto con tanto valor, y por aver convencido à sus Adversarios con tanta evidencia, que ninguno puede ser como Dios: *Quis sicut Deus?* Serà entre los profesores de la humildad el primero.

S.Thom.vbi
sup.art.7. in
tit.

26 Vease aora, si San Miguel se merece justamente el sublime renombre de Rey de todos los humildes! Vease, si en la humildad excede à todos los Espiritus Celestiales! Yo à lo menos, así lo entiendo; y mas si se contrapone Miguel con Luzbèl. A este Espiritu altivo, le llamò mi Angel Mro. Thomàs, el supremo entre los Angeles, que pecaron: *Supremos inter peccantes*. Luego, aviendo sido este pecado el de Sobervia, fue Luzbèl el supremo entre los Espiritus sobervios. O Sobervia! Monstruo horrendo de la racional naturaleza! Tu llenas de confusion, y de ignominia à los Angeles sobervios! O Miguel, y ò humildad, virtud propria del Rey del Cielo, Jesu Christo; tu coronas gloriosamente à los hombres humildes. O sobervia! Tu transformas à los Angeles en Demonios! ò humildad! tu transfiguras a los hombres en Angeles! O Sobervia! tu haces de grandes pequeños! O Humildad! tu haces de pequeños, grandes. Y si Miguel fue el primero, que se opuso à este supremo Sobervio, serà San Miguel, entre los Espiritus humildes, el Supremo; porque si Luzbèl, fue el superior, el mayor entre los malos Espiritus, que siguieron los rumbos precipitados de la sobervia, su inmediato, y su principal Cooperator Miguel, serà el mayor, serà superior, entre los buenos Espiritus, que à imitacion de su Principe,

figuieron la fenda derecha de la humildad. Aora
 faco la mejor consecuencia: Luego si es el mayor
 en la Patria Celestial, el que se humillare mas que
 todos, aviendo San Miguel excedido en la humil-
 dad à todos los Espiritus Angelicos, como Maes-
 tro, à sus Discipulos, como Capitan, à sus Solda-
 dos, y como Rey, à sus Nobles, y Grandes Vassa-
 llos, serà el Seraphico Espiritu Miguel el mayor
 en el Reyno de los Cielos: *Hic est major in Regno
 Calorum.*

27 Cierto, son imponderables, è inexplica-
 bles las Grandezas de este Grande, y primer Mi-
 nistro de el Altissimo. En la escritura de Daniel,
 hablando de San Miguel vn Angel, dice, que es
 Principe grande: *Michael Princeps magnus.* Dice, Daniel. 12.
 que es San Miguel grande Principe, sin explicar, V. 1.
 nos mas su grandeza; porque aun los Angeles ex-
 plican con dificultad la summa grandeza de San
 Miguel: *Verbis:* dice Pantaleon Diacono, *verbis*
explicari non potest locus Divinae tuae pulchritudinis,
& esplendoris: Faltan voces à los hombres, no ay
 palabras en la mas elevada eloquencia, para expli-
 car perfectamente la Divina hermosura, y el ex-
 plendor de la nobleza de este grande, y nobilissi-
 mo Espiritu.

Pant.in enar-
 ratione mi-
 rac.S.Mich.

28 Mas: ponderemos, (Excmo.Sr.) lo que
 no se puede ponderar: expliquemos, lo que no se
 puede explicar. Divina, llamo este Insigne Doctor
 à la hermosura de San Miguel: *Divina tua pulchri-
 tudinis.* Y verdaderamente, que sus grandezas pa-
 recen Divinas; se asemejan mucho a las Divinas
 grandezas. Son los nombres, claras definiciones
 de los sujetos. Pero pregunto, Señor: que signi-
 fica

Aliqui apud
ferarium in
Iosue, Euseb.
sup. cap. 2.

fica este nombre *Michael*? *Qui est sicut Deus*, responden graves Authores: el que es como Dios, porque nuestro Espiritu Seraphico imita grandemente las grandezas, y las perfecciones Divinas.

29 Passo à darlo à entender: todos los Angeles llevan la particula *el* en su nombre, que significa la Divinidad: y por esto *Gabriel interpretatur fortitudo Dei*: *Raphael medicina Dei*; de modo, que se dice fortaleza de Dios San Gabriel, como *Raphael medicina de Dios*; pero como dice la Escuela, estos tienen el nombre de Dios en *obliquo*, pero San Miguel en *recto*: *Quis sicut Deus*. Voy à explicarme; de modo, que el *obliquo* del predicado, no se dice propriamente del sugeto; pero si el *recto*: y asì solo de San Miguel se dice el mismo nombre de Dios, para que de esse modo, ni aun el nombre los distinga; mucho decir parece esto. Aunque todos los Justos son Dioses, en aquel sentido, que habla el Real Propheta; *ego dixi diis estis*: y mucho mas lo son todos los Angeles de Dios; pero no obstante, voy à probarlo.

Pfalm. 81.
v. 6.

30 Tengo observado, que los dos Angeles conocidos en la Sagrada Letra, se dice de Gabriel, que fue enviado por Dios: *Missus est Angelus Gabriel à Deo*. Y de Raphael, el mismo dice à Tobias: el Señor me ha enviado, para que cure tu enfermedad: *Misit me Dominus, ut curarem te*. Pero San Miguel desde la Zarza, *ego sum qui sum: ego sum Deus Abraham*. Yo soy, quien sin limitacion, por si mismo tiene ser: Yo soy el Dios de los Antiguos Patriarcas; cierto, que es notable diversidad, la que explica la excelencia de San Miguel. Por mas, que el Principe fie sus despachos, à el

válido, le dé su autoridad, y le participe su grandeza: Yo el Rey, es firma reservada à la Magestad: este es el carácter de la persona del Principe. Pues los demás Angeles, no son sus inviados? Por ventura, estos entran en las primeras confianzas de el mando? Pero San Miguel; yo soy, y soy el Dios de Abraham: de modo, que habla de modo, que hace proprio el nombre de Dios, y hace suyo el modo de hablar de Dios, sin que los nombres los distingan, ni le reserva el modo de decir, aun el carácter mas proprio de la Magestad. Porque si bien, todos los Espiritus Angelicos, se honran con el nombre de el Señor, empero San Miguel tiene, sobre todos principalmente esta honra, y esta gloria.

31 Mucho honra la Magestad Divina à todos sus Ministros, como à Nervos suyos fidelissimos, y tan venemeritos, por tantos titulos. Mas à la Principe San Miguel le honra sobre todos. Pregunta el Divino Pablo: Si el Eterno Padre, en algun caso le dió su lado derecho à algun Angel del Cielo? *Ad quem autem Angelorum dixit aliquando: sede à dextris meis?* Respondo, que el Padre nunca, el Hijo si, à San Miguel. En la Cruz, que le mandò fabricar S. Procopio Martyr, à el similitud de la que vió en su maravillosa Conversion, aparecieron tres Imagenes Sagradas, una de Christo nuestro Bien, con esta letra: *Emmanuel*: otra à el lado derecho del Señor, con esta inscripcion: *Micahel*: otra al lado izquierdo, con este titulo: *Gabriel*: tal honra Christo à su Ministro San Miguel, dandole su lado derecho. Tanta es la grandeza de este Seraphin.

Hebr. 1. 7.
13.

S. Greg. lib.
2. de Gloria.
Mat. cap. 4.

32 No se terminaron aqui las finezas de Christo , para con este Espiritu Seraphico : oyga-
mos la mas admirable, que refiere S. Gregorio Tu-
ronense , aver sucedido en el Transito felicissimo
de aquella Divina Señora, que assiste oy à los plau-
sibles Cultos de Miguel. Baxò , dice este Author,
su Divino Hijo , del Cielo , acompañado de todos
los Espiritus Celestiales; y recibiendo el Alma de
su Madre Santissima , se la entregò à San Miguel,
para que en sus palmas sagradas se la llevasse à las
moradas eternas : *Accipiens animam ejus , tradidit
Michaeli.* De forma , que entre infinita multitud
de Angeles, de Querubines , y de Seraphines , to-
dos tan amados del Señor , tan grandes , y tan po-
derosos , fue singularmente elegido San Miguel,
para hacerle la summa, y suprema honra, de la en-
trega del incomparable, y Divino Theforo, del Al-
ma de aquella Señora , que ascendió à la dignidad
infinita de la Maternidad Divina. Así fue : y así
debia ser ; por ser este Espiritu Seraphico , entre
todos aquellos sublimes Espiritus , el mas amado
del Señor. el mas grande, el mas poderoso, el mas
humilde , y el mayor en el Reyno de los Cielos:
Hic est major in Regno Cælorum.

33 Sagrado Arcangel , acabè : dixè mal;
que no empezè ; porque para poder hablar de
vos, era necessario, que mi lengua huviera sido de
vn Seraphin. Dixè , Sagrado Arcangel , que sois,
el que venciste à Luzbèl, y desterraste de el Cielo,
à los Angeles Altivos , y sobervios , con vuestra
profunda humildad; por lo que mereces ser el ma-
yor en el Reyno de los Cielos : Cabeza invisible
de la Iglesia, como su especial Protector : Capitan
Ge

General de los Exercitos de Dios : Espejo , en el que aplaca sus iras , su incomprehensible grandeza : seguro conducto , por donde Dios nunca amenaza , y siempre dispensa favores : siendo la vltima , y mayor seguridad de los Fieles . Y pues sois Principe grande , aceptad , de este Noble Senado Gradadino , la devocion fervorosa , con que os venera , y cumple su annual Voto ; tomad los corazones de esta Universidad Ilustre , para Trono de vuestra grandeza ; y de todo este Pueblo , las voluntades , para que los lleneis de vuestros favores : Tambien os ofrezco el mio , rendidissimo à vuestras plantas , y os pide encarecidamente , perdoneis mi frialdad , y llenadme de vuestro amor . Haced , amado Arcangel , que el Señor embayne su espada , tan merecida por nuestras culpas : haced , Soberana Inteligencia , que el enojo , se buelva en misericordia ; que nosotros , postrados , y llorosos , pedimos la gracia , prenda segura de la Gloria .

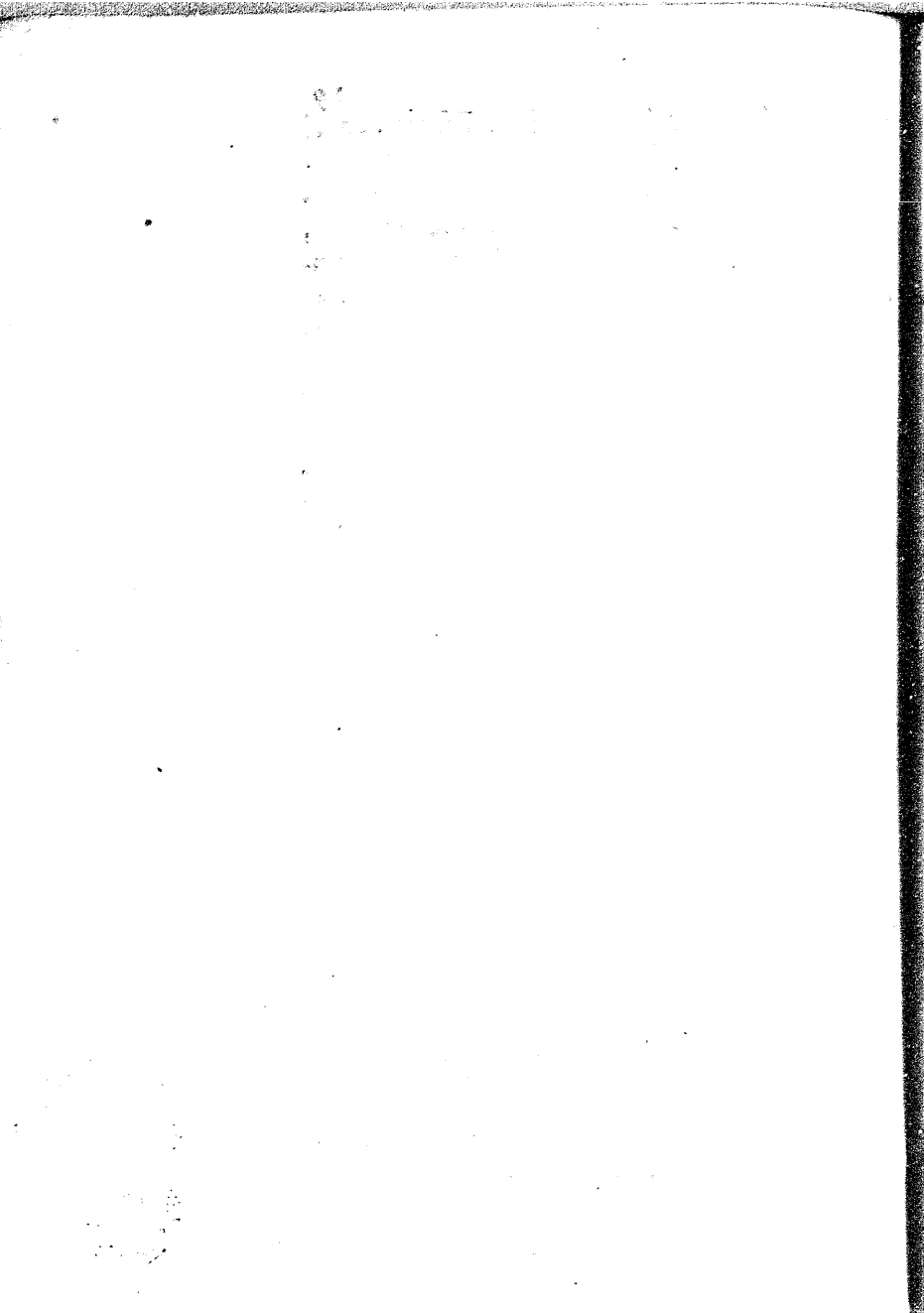
*Ad quam nos perducat Iesus Christus Filius Mariae,
qui cum Patre, & Spiritus Sanctus vivit,
& regnat in secula seculorum.*

Amen.



O.S.C.S.R.E.







6

O R A C I O N
P A N E G Y R I C A
QUE EN HONRA DEL SEÑOR
SAN MIGUEL,

*Sermon bien hecho
 lo hizo el P.^o Juan Mo-
 rano Jefe de la
 Colegial*

CON LA RESPETABLE ASISTENCIA
 DE LA EXCELENTISSIMA CIUDAD,
 ILUSTRE UNIVERSIDAD DE SEÑORES BENEFICIADOS,
 y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento.

D I X O,

EL DIA 29. DE SEPTIEMBRE DE 1765. EN SU IGLESIA
 Parroquial de Granada , Patente el Adorable Augusto
 Sacramento del Altar,

EL LIC. DON PHELIPPE LOPEZ DIEZ DE LARA Y
*Alcaraz, Colegial Actual, Theologo en el Real Eclesiastico de Señor
 San Cecilio de esta Ciudad , Opositor que ha sido à los dos Bene-
 ficios de la Iglesia Parroquial de los Santos Martyres San Justo,
 y Pastor , y al de la Encarnacion en la Alhambra Extramuros de
 dicha Ciudad , y à otros diferentes en ella , y à la Ca-
 nonia Magistral de Pulpito de la Iglesia Colegial de Vxijar,
 Predicador , y Examinador Synodal del Obyspado de
 Guadix , y Baza.*

EN LA A LA DA A LUZ , CONSAGRA , Y DEDICA
 con el mayor rendimiento, y sumision, como fu más
 reconocido.

AL SEÑOR DON DIEGO MERINO Y
 Zeballos , Colegial en el Mayor de Cuenca,
 y Dignissimo Dean de esta Santa Iglesia,
 Apostolica , y Metropolitana de
 Granada.



